

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario Gestión Deportiva / Sports Management por la Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad/des: Universidad Autónoma de Barcelona

Centro/s:

- Escuela Fundación Universidad Autónoma de Barcelona-Formación

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Introducción

Los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad regulan los procedimientos para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados y acreditados institucionalmente, respectivamente.

La Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) ha establecido, junto con el resto de las agencias de calidad españolas, los criterios y directrices necesarios para la evaluación de las propuestas de nuevos títulos universitarios. En todo caso dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y la Guía aplicable de AQU Catalunya en este proceso; y de acuerdo con los estándares y directrices europeos de aseguramiento de la calidad (ESG).

La Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, de acuerdo con el artículo 19 del Decreto 315/2016, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, es el órgano competente para la evaluación, certificación, seguimiento y acreditación de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales y propios que imparten las universidades y otros centros de educación superior. La CAIP desarrolla su actividad mediante comisiones específicas.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

La Comisión Específica de Ciencias Sociales 1 de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, en la sesión de 1 de febrero de 2023, ha evaluado la propuesta de modificación sustancial del plan de estudios remitida por el Consejo de Universidades y emite el siguiente informe FINAL FAVORABLE:

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

- Se modifica la denominación en inglés del máster, corrigiendo el error gramatical en la traducción de la titulación.
- Se adscribe la titulación al ámbito de conocimiento “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo”.
- Se adapta el apartado 1.10 y se actualiza el convenio de colaboración entre la UAB, la Fundació UAB y el Johan Cruyff Institute.
- Se adaptan todas las competencias y Resultados de Aprendizaje de titulación a las nuevas directrices del RD822/2021 y se incorpora el RA CT02-Actuar en el ámbito de la gestión Deportiva valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Se adapta el apartado 3.1.b, Criterios y procedimientos de admisión a la titulación, y se modifica uno de los criterios de selección que, en lugar de “carta de presentación” se cambia por “carta de recomendación”.
- Se ajustan los complementos de formación y para los diferentes perfiles de ingreso.
- Se actualiza la prueba de acceso al máster.
- Se modifica el número de créditos reconocidos por experiencia profesional pasando de 6 ECTS a 9 ECTS.

- Se modifica el nombre de las asignaturas siguientes: la asignatura “Gestión, innovación y liderazgo en organizaciones” pasa a denominarse “Innovación, emprendimiento y liderazgo en el sector deportivo”; “Gestión de instalaciones” pasa a denominarse “Gestión de instalaciones deportivas” y “Gestión de eventos” pasa a denominarse “Gestión de eventos deportivos”.
- Se cambia el carácter de la asignatura de Prácticas externas (9 ECTS) de obligatoria (OB) a optativa (OT) y se modifica también el nombre de la asignatura de “Prácticas externas” a “Prácticas profesionales” así como el sistema de evaluación.
- Se incluye una nueva asignatura optativa de 9 ECTS “Tendencias emergentes en la industria del deporte”.
- Se adaptan los Resultados de Aprendizaje de asignatura a las nuevas directrices del RD822/2021 y se ajusta la distribución de las horas dirigidas, supervisadas y autónomas de todas las asignaturas (apartado 4.1.b)
- Se adaptan los sistemas de evaluación y se modifican los porcentajes de evaluación de prácticas profesionales y TFM (apartado 4.3).
- Se incorpora el equipo de calidad docente a la descripción del personal de soporte y se elimina el número de personas de cada ámbito (apartado 5.2.d)
- Se adaptan los siguientes apartados de la memoria para dar respuesta al nuevo formato de memoria del RD 822/2021: 1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas; 4.2. Actividades y metodologías docentes; 8.2. Medios para la información pública.
- Se actualiza la metodología de modalidad online (apartado 4.2.a).
- Se actualiza el protocolo de TFM (apartado 4.2.b) y el de prácticas (apartado 6.2).
- Se actualiza el cuadro de profesorado unificando presencial y online (apartado 5) y se adapta todo el apartado.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de Máster Universitario en Gestión Deportiva de la Universitat Autònoma de Barcelona. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los

canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas



Andreu Casero Ripollés

Barcelona, 15/02/2023